

que por los montes lo buscasen y le dijese que viniese á verlos sin temor, y que sería su amigo, y si no que lo iría á buscar y lo haría echar á los perros que le hiciesen pedazos como había hecho á los demás. Pacra, temiendo su severidad y la ferocidad de los perros, que ya eran temidos por toda la tierra más que los diablos, acordó venir (aunque tarde porque no osaba), é ponerse en sus manos habiéndolo asegurado; trujo consigo otros tres señores, que debían quizá ser sus vasallos y con gente acompañado. Era, según escribió Vasco Nuñez al Rey, este señor Pacra feísimo de gesto, y de todos los miembros, diferente de otros hombres, desproporcionado, que de vello todos se admiraron. Dijo Vasco Nuñez, que otros Caciques y señores comarcanos, sabido que Pacra había venido á ver á los españoles, vinieron á quejarse dél, que les había hecho muchos agravios, y que por ésto determinó de matarlo; con éste acuerdo, primero preguntó blandamente, como rogándole, que dijese dónde se cogía el oro de aquella tierra, que de abundar dello tenía mucha fama; respondió que no sabía; hácele muchas amenazas, dále muchos tormentos, no le aprovechó nada. Preguntado de dónde había habido aquellos 3,000 pesos que le tomaron, respondió que ya eran muertos los que sabían sacarlo en tiempo de sus padres y suyo, y que después que había crecido en edad, de mandar buscar ni sacar oro había tenido poco cuidado. Hizolo, en fin, echar á los perros con los otros tres señores que habían venido á acompañarlo, que los hicieron pedazos, y después de muertos por los perros, hizolos quemar.

Bien es aquí de notar la gran tiranía y ceguedad deste pobre Vasco, que habiéndolo asegurado, y venido confiado del seguro, y sin le haber ofendido, dalle tal pago, y también ¿qué juez era él en el señorio de Pacra, siendo por toda la tierra tirano y haciéndolo á todos los señores della obras de tirano, para conocer de las quejas que los otros Caciques, de Pacra daban? Item, ya que tuviera jurisdicción sobre Pacra, á cuya jurisdicción era él antes, de ley natural, sujeto, ¿seguíase que, porque los otros de aquél se quejasen, tuviesen razón ni justicia de agraviarse? Item, ¿qué sabía Vasco Nuñez, si aquellos eran sus vasallos, como quiera que fuese gran señor, y por rebelarse ó querérsele rebelar, viendo la fuerza de los españoles, le levantaban achaques? Item, ¿oyó en juicio contradictorio á

Pacra, fué convencido en él después de jurídicamente muy examinada la causa y entendido su lenguaje, de que apenas entendía tres palabras, para que á él y á los otros tristes tres señores, que de su seguridad se fiaron, echase á los perros que los despedazasen? Pero, cierto, harto más injusto é más infelice y más feo parecía y era Vasco Nuñez, ante el acatamiento de Dios, haciendo las injusticias y tiranías é infestaciones que por toda aquella tierra cometa él y los demás, teniendo el apellido y nombre cristiano, que Pacra aunque mas feo é injusto fuese, dado que los que dél se quejaban dijese verdad, cnanto más que quizá no lo era, y no era Vasco juez para examinarlo, ni lo podía, por falta de saber la lengua, examinar, sino el oficio que á él le competiera, por ser cristiano, era ser medianero entre ellos, hacellos amigos y ponellos á todos en paz, lo cual pudiera muy bien hacello y con mucha facilidad. Después que los españoles que dejó en el pueblo de Chiápes se sintieron en breve dispuestos para caminar, siguieron á Vasco Nuñez acompañados con gente y bastimentos de Chiápes; viniéronse por cierto señorio y casa de un otro Cacique y señor, llamado Bononiáma, la penúltima sílaba luega. Este, como los vido, recibiólos con toda alegría y benignidad; hospédalos como si fueran sus hermanos, dáles en presente... 2.000 castellanos.

Descansados un día ó dos pártense, y el mismo señor, con mucha provision de comida y muchos servidores, los quiso acompañar hasta ponellos donde Vasco Nuñez estaba; llegado al pueblo de Pacra donde aún estaban, toma algunos por la mano y dice á Vasco Nuñez: "Ves aquí, hombre valiente y esforzado, tus compañeros, los cuales, así como en mi casa entraron, buenos y sanos, te los traigo; el que hace los truenos y relámpagos y nos da los frutos de la tierra, y nos mantiene, á tí é á ellos os guarde." Esta sentencia creían que pretendía significar su plática, y cuando decía alzaba los ojos al sol, por manera que al sol debían de tener por Dios, ó por dador de los bienes temporales; otras muchas palabras dijo, que parecían ser de amor, que aunque no se entendían en este sonido las interpretaban. Vasco Nuñez, como mejor pudo, le mostró referille agradecimiento y muchas gracias por haber hecho tan buen acogimiento y hospedaje y compañía á los españoles; dióle muchas cosillas de las de Castilla, que allí tenía, que él tuvo por

gran favor y riqueza. Supo dél muchos secretos del oro de aquellas provincias, y de las tierras vecinas, según Vasco Nuñez escribió al Rey, entre las cuales debió de tener aviso de las cosas del Perú, según en su carta al Rey encarecía. Despidióle, para que se volviese á su casa y tierra, con grande amor y alegría, quedando ambos confederados en amistad perpétua. Estuvo reposando Vasco Nuñez y su compañía en el pueblo de Pacra, que hizo despedazar á los perros, treinta días, donde se rehicieron y cobraron todas fuerzas, porque todos venían, y los más sanos, de los grandes trabajos, y hambres muchas veces, muy deshechos. Partióse de allí, acompañándose siempre la gente que traía del cacique Teocham, que arriba dijimos salirle á rescibir voluntaria y graciosamente; tomaron la ribera en la mano del río de Comogre, del cual tomó el nombre la región y tierra, y el mismo Cacique, cuyo hijo significamos arriba que dió á Vasco Nuñez las nuevas del Perú y de sus riquezas.

Subieron unas sierras terribles y aspérrimas, despobladas, sino fueron dos Caciquejos paupérrimos que topó en un pobluelo, que no debían tener labranzas, sino pocas, como hombres muy montañeses; aquestos llevó consigo por guías, y tomado de allí algun poco bastimento, yendo de sierra en sierra, sin camino, y á veces por ciénagas donde se sumían, si no iban sobre aviso, fueron tres días con trabajo nunca oído, y algunos de los indios teoachenses, de hambre, cansancio y flaqueza, y también de los españoles, desfalleciendo. Era aquella tierra no andada, porque, aunque había algunos pueblos, no comunicaban unos con otros, contentándose cada uno con lo que tenía; llegaron á un pueblo de un Cacique, nombrado Buchebuca, el cual hallaron todo vacío, porque, sintiendo que los españoles venían, huyeron él y toda su gente. Envío á buscarlo algunos indios de los teoachenses, que todo lo trabajaban y suplian; halláronlo por los montes ó sierras, escondido; aseguránlo de parte de los españoles, respondió que él no había huido de miedo, sino de vergüenza y tristeza, por no se hallar con tanto bastimento, y comida, y aparejo para rescibirlos, según ellos merecían, pero que, en señal de amistad y confederación con ellos, rescibiesen aquellos vasos y piezas de oro que les enviaba, pidiéndoles perdon porque más no podía servirles. Salieron de aquel pueblo harto desconsolados y hambrientos y con mucha flaqueza,

porque como era mucha gente los españoles y los indios, que les traían las cargas y les servían por el camino, y no traían acémilas ni carretas para traer los bastimentos, donde quiera que llegaban, puesto que les diesen mucho, y cuanto bastimento tenían, como no podían los indios llevar más de dos ó tres arrobas á cuestras y comían todos dello, en dos días que andaban por despojado no tenían que comer. Viniendo su camino, asomaron ciertos indios por un cerro y hicieron señas que los esperasen, que los querían hablar; Vasco Nuñez mandó que todos parasen, preguntales que qué es lo que quieren; comienzan: "Nuestro señor Chioriso os envía á saludar, y dice que quisiera mucho que fuéades á su pueblo, por mostraros el amor que os tiene, aunque no os ha visto, por la fama que teneis de valientes hombres; ha oído decir que haceis mal y perseguís á los que hacen mal á otros, y él tiene un enemigo, gran señor, de quien rescibe mucho daño, y querría que le ayudádes; éste tiene mucho oro, del cual podríades vosotros gozar, pero mi señor, en señal del bien que os quiere y os desea, os envía estos 30 platos ó piezas de oro, prometiendo que os dará muchas más si teneis por bien de ir á donde él está." Pesaban, á lo que entendí, 1.400 castellanos. Vasco Nuñez mostró agradecersele á su señor, dándole esperanza que algun día iría á visitarlo, y envióle ciertas hachuelas de hierro, que por ellas le dieran de oro diez veces más, y pensarán que no se las pagaban. Despidiólos muy alegres y ricos con sus hachas, y llenos de esperanza que algun día los iría á visitar, y él con su huésped prosigue su camino adelante.

CAPITULO LI.

* Llega Vasco Nuñez á la tierra del cacique Pocorosa de donde por consejo de éste va y prende á Tubanamá á quien amenaza con darle muerte. —Del mucho oro que por este medio obtuvo.— Del oro que descubrieron por los cerros y arroyos.—Llega Nuñez á la tierra de Comogre, el cual á la sazón había ya muerto, y en su lugar le recibe su hijo.—Encuentra á 4 españoles que iban á avisarle como eran venidos dos navíos con bastimentos.—Llega al Darien en donde repartió todo el oro y perlas que había traído.

Iban todos tan cargados de oro, que más

indios con cargas de oro que con bastimentos y comida ocupaban; pero, aunque el oro de su propia naturaleza tiene virtud de alegrar, la mucha hambre y cansancio que padecían los llevaba tan tristes y atribulados, que consuelo ninguno en su corazón podía entrar; bien podemos presumir, que si llegaran á un bien proveído meson de comida, que ni estuvieran regateando en el precio, ni les faltara de que lo pagar. Prosiguiendo su camino, llegaron á la tierra y señorío del cacique Pocorosa, el cual luego huyó, pero enviándole mensajeros y asegurándole que no rescibiría daño alguno, luego tornó; presentó á Vasco Nuñez 1.500 pesos de oro, y ciertos indios que debía tener por esclavos, Vasco Nuñez le dió de sus diges de Castilla, y algunas hachas con que lo contentó; estuvieron allí treinta dias teniendo bien de comer, donde rehicieron las fuerzas que traían harfo disminuidas y flacas. Queriendo se partir de aquel pueblo de Pocorosa, y preguntando por el camino, fuele dicho que habia de pasar, de necesidad, por el señorío del rey Tubanamá, la última sílaba aguda; y éste era el gran señor, y á quien tenían todos los de aquellas regiones por su mucho poder y valor, de quien dió noticia el hijo de Comogre, como en el cap. 41 hicimos relación; llamó á todos los españoles Vasco Nuñez, y díceles que conviene antes que Tubanamá tenga noticia dellos irlo á saltear y prendello, lo cual parecia deberse hacer así al cacique Pocorosa, que era su capital enemigo. Respondieron que se hiciese como le parecia, y que luego se partiesen antes que por alguna vía Tubanamá fuese avisado. Tomó 60 hombres, los más dispuestos, ligeros y sanos, y de mejores ánimos, con cantidad de indios que le dió Pocorosa, los demas españoles, que estaban indispuestos y flacos, dejó allí para que descansasen y se recreasen; partióse Vasco Nuñez con sus 60, trasnochando, y lo que habian de andar en dos dias anduvieron en uno, y así una noche, á la prima, dieron en él, que estaba bien descuidado, y lo prendieron. Dijeron que tenía 80 mujeres; á ellas y á toda su familia que tenía en su casa, que era muy grande, capturaron; el pueblo tentado muy desparrado, y así como sintieron los españoles, todos huyeron; la gente que llevaba Vasco Nuñez de Pocorosa, comenzaron á vengarse del diciéndole injurias y baldones, cuantos sabian y podian, por darle pena.

Sabida su prision por otros pueblos que

tenian del queja, venian y hacian lo mismo, y daban á Vasco Nuñez quejas dél; respondia que mentian y que por envidia de que estaban llenos, por verlo más poderoso y no poder contra él prevalecer ni sojuzgallo, le levantaban aquellas mentiras y testimonios falsos, ántes habia rescibido muchos agravios dellos. Entre aquestas disputas, acusaciones, excusas, ó respuestas, fingió Vasco Nuñez que lo queria echar á los perros, y mandó á los españoles que lo sacasen fuera, ó para echallo, piés y manos atadas, en un gran rio que allí era; Hora terriblemente, y échase á los piés de Vasco Nuñez, alegando que nunca le habia ofendido á él ni á los cristianos, ántes siempre los tuvo en mucho, aunque no los habia visto, estimándolos por valientes hombres y buenos, que por qué á sus enemigos que lo querian mal daba crédito, y para en argumento de la estimación que de los españoles tenía, llegóse á Vasco Nuñez, y pónene la mano á la espada diciendo: "¿Quién contra ésta macana (ó como allí se llamaba), que de un golpe hiende un hombre por medio, desde la cabeza hasta el ombligo, ha de pensar prevalecer sino fuere alguno que no tuviere seso? ¿pues quién no amaré más presto que aborreceré tal gente? No me mates, yo te lo ruego, y traerte hé cuanto oro yo tengo, y cuanto pudiere haber." Estas y otras muchas palabras y razones, con abundancia de lágrimas, que todas no se entendian, decia, teniendo ya cuasi tragada la muerte. Macana llamaban en esta isla un arma, de que usaban como de espada, en las manos, de palo de palma, que es muy recia; como arriba hemos algunas veces dicho, allí no sé qué nombre se tenía; Vasco, no queriéndolo matar, comenzó á mostrarle el rostro un poco alegre, mostrando que se compadecía dél y mandó que lo soltasen; suelto, mandó luego traer 3.000 pesos de oro fino en ciertas joyas, como manillas y ajorcas y otras piezas para ornato de mujeres. Desde á tres dias le enviaron ciertos señores, sus vasallos debian ser, por su mandado, 6.000; preguntado Tubanamá que dónde se sacaba aquel oro, negó que se cogiese en su tierra, y que aquello, á sus pasados se habia traído de rio de Comogre que desagüaba en la mar del Sur; la gente de Pocorosa, y otros sus enemigos, que allí habian venido á vengarse dél, afirmaban que mentia, por que todo su reino y señorío era, más que otra tierra, de oro muy rico, el contrario decia Tubanamá, conviene á saber, que en

toda su tierra no sentia que hobiese minas, puesto que algunas veces sus vasallos cogian en los rios algunos granillos, pero que no hacian cuenta dello, ni ponian cuidado en buscallo, como quiera que para los sacar grandes trabajos se requiriesen.

Estando allí, llegaron al pueblo de Pocorosa los españoles que habian quedado en los pueblos de atras descansando, los cuales traian entre sus hatos y cargas, que les traian los indios, ciertos azadones y bateas y otros instrumentos para inquirir, por donde anduviesen, los rios y lugares en que hobiese oro. Sabido por Vasco Nuñez, envió por los dichos instrumentos de sacar oro, y llegaron dia de Navidad, el cual, con regocijo corporal y mundano, festejado, no les sobrando la devoción de las tres misas que aquel dia oyeron, porque de oirlas estaban bien descuidados, luego, el dia siguiente de Sant Estéban, fueron con toda su devoción á dar catas por los cerros y arroyos, que es hacer hoyos y probar si sacaban muestra de aquello que tenían por su principal fin, é por quien tantos y tales trabajos y peligros voluntariamente tomaban. En las cuales catas hallaron muy buen oro, y entre ello muchos granos como lentejas, señal de haber en la tierra minas muy ricas de oro, de donde creyeron los nuestros los de Pocorosa decir verdad, que con justa razon Tubanamá negaba, porque ya sabia que si en su tierra hallaban oro los españoles, que nunca se irian della, y por consiguiente, á él y á su gente y á todo su estado, les habia de suceder mucho mayor mal; tambien se creia que lo negaba por tener por muy poca cosa, y no de estimar, aquella cantidad, pero la primera razon es la verdad, y muy extendida en todas estas Indias, y á todas las gentes dellas general, conviene á saber, huir siempre de estar cerca de españoles y enenbrir las minas del oro, porque ya saben ó han oido decir que por el oro los han de consumir y en breve acabarlos. Cuando se quiso partir de allí, hizo dar otras catas en otros lugares y hallaron mucho mayor señal de ser rica la tierra de oro, por lo cual determinó de hacer, andando el tiempo, dos pueblos de españoles, uno allí en la tierra de Tubanamá, y otro en la de Pocorosa, para dos efectos, el uno, porque hobiese poblacion de nuestra gente para la seguridad del tracto que hobiese de la una mar á la otra, y el otro por tener cerca las minas para gozar de aquel oro que estimaban ser mucho. Llevóle todas sus mujeres y todo cuanto pudo

llevarle y á un hijo suyo; aunque se dijo que el hijo dió de su voluntad, para que, conversando con los españoles, supiese su lengua, y quizá por espía, para que de lo que determinasen hacer lo avisase; dejóle dicho que hiciese coger á su gente mucho oro y se lo enviase, y que siempre sería su amigo y bien tractado. Dieron ciertas calenturas á Vasco Nuñez, de los grandes trabajos y hambres que habia pasado, hizose llevar á cuevas de indios en una hamaca; llegaron al pueblo y señorío de Comogre, cuyo señor, viejo, era muerto, y heredado el hijo mayor, discreto mancebo, que habia reprendido á los españoles cuando los vido reñir sobre la partija del oro, y dió nuevas las primeras é indicios de la gran tierra y riqueza del Perú. Esté rescibió á Vasco Nuñez y á los demas con grande alegría y fiesta, donde hallaron harfo consuelo y abrigo; presentó á Vasco Nuñez 2.000 pesos de oro labrado, y él díole una camisa de lienzo que no tuvo en poco el bueno del señor Comogre. Despues de haber algunos dias reposado y recobradas algunas fuerzas los que más presto se restauraron, y él libre de las calenturas, acordó partirse para el Darien con hartas cargas de oro, que bien creó que pasarían de 30 y 40.000 castellanos, los cuales, por entónces, valian y eran más que hoy 800.000; la infinidad de lo que de sí despues dió el Perú, fué la causa.

Dejó mucho encargado á Comogre, mandase siempre coger á su gente oro y se lo enviase, porque ésta era del y de todos los que en aquella cofradía andaban toda su ansia; llegando á la poblacion del cacique ó señor Ponca, de quien arriba en el cap. 46 hicimos mención, halló cuatro españoles que salieron del Darien en su busca, para le avisar como eran venidos dos navios, con mucho bastimento, de la isla Española; lo cual oido y habida grande alegría, tomó 20 hombres, de los más sanos y mejores peones, y váse al Darien de presto, y dejó los demas que se fuesen poco á poco. Llegó al Darien á 19 de Enero, entrante el año de 1514, de donde habia salido primero dia de Setiembre del año pasado de 513; salióronlo á rescibir todos los españoles del Darien, con solemnísima fiesta, pero desde supieron que habia descubierta la mar del Sur, y las perlas, y traía tanta carga de oro, y tan ricas perlas, no se podría encarecer la excesiva alegría que todos rescibieron, estimando ser cada uno dellos, de todos los hombres del mun-

do, el más felice, los desventurados no conociendo el estado en que andaban, infamando y haciendo heder por todas aquellas gentes el nombre de Cristo, turbando, y afligiendo y echando al infierno tantas dellas, haciendo esclavos los libres, usurpándolos y robándolos sus naturales señores y todo cuanto tenían; no advertían tampoco la obligacion en que todos quedaban, *in solidum*, de restituir tanta cantidad de oro como robaban, y los daños que por todo aquello hacían, restitucion no ménos que infinita, y al cabo no vieron ni gozaron lo que tanto desearon, porque casi todos los que allí entonces estaban en breve murieron ántes, y hobieron mala fin. Repartió Vasco Nuñez todo el oro y perlas por los que con él fueron á esta meritoria peregrinacion, y por los que quedaron en el Darien, y dejó para sí, quedando todos contentos, más con la esperanza de lo que se prometían cada uno, el tiempo andado, haber, que con lo que de presente veían, aunque fuera doblado de lo que era.

CAPITULO LII.

* Manda Vasco Nuñez á Arbolanche á Castilla, haciendo al Rey relacion de su viaje y remitiéndole las mejores y mas preciosas perlas.—De la grande alegría que tales noticias causaron en la Corte, y de las mercedes que hizo el Rey á Vasco Nuñez nombrándole Adelantado y perdonándole los deservicios de que estaba acusado.—Expediciones de Andrés Garavito y Bartolomé Hurtado.

Determinó luego Vasco Nuñez de hacer saber al Rey tan señaladas y nuevas nuevas, de haber descubierto la mar del Sur y en ella las perlas, cosas, cierto ambas, muy nuevas; y si no fueran descubiertas con tanto perjuicio é infamia de la ley é honra de Dios, y por modo contrario á sus mandamientos, y en tan gran daño de tantos hombres, nuestros prójimos, gentes pacíficas que en nada nos ofendieron, y no ménos en impedimento de la dilatacion de la universal Iglesia, dignas y muy dignas fueran de grande remuneracion. Envió para que las llevase un muy amigo suyo, llamado fulano de Arbolanche, vizcaino, que habia con él andado en aquellas estaciones; á éste dió todas las mejores y más preciosas

perlas de todas las que trujo, para que en nombre suyo y de los que con él fueron presentase al Rey. Escribió al Rey, muy en particular, de todo lo que habia visto y pasado en aquel viaje muy larga relacion; entre otras cosas, dijo que de 190 hombres, que del Darien sacó, nunca se pudo ayudar sino apenas de 80, porque todos los demas, por las hambres y trabajos que padecían, ó de enfermos ó de muy flacos y cansados, que no podían en algo ayudar, no escapaban. Escribió más, que hobo con diversas gentes batallas, pero que ni él fué jamás herido ni hombre de toda su compañía le mataron ni le faltó. Pero, cierto, no eran grandes hazañas las que hacia viniendo, como pelease con gallinas, que son todos los indios desnudos, donde no alcanzan á tener hierba, como puede juzgar por toda esta historia cualquiera cuerdo hombre; mayormente, llevando las escopetas que nunca habian visto ni oido, ni gente tan extraña y feroz como los nuestros son, comparados á aquellos que por armas tienen sus barrigas y pellejos desnudos, de los cuales, con justa razon, pudieron pensar que echan por la boca rayos y truenos, y relámpagos, con vivo fuego, pues veían que con los tiros de fuego caían dellos luego muertos en el suelo. Pues, ¿qué diremos de los perros, que, en soltándolos, luego los despedazaban? Así que no eran las que Vasco Nuñez y los suyos á los indios daban muy peligrosas batallas para gloriarse. Afirmó al Rey en aquella carta, que habia sabido de los Caciques y señores de aquellas tierras, que habia penetrado, grandes secretos de haber increíbles riquezas en aquella mar, las cuales no escribia á Su Alteza, hasta que, como esperaba en Dios, las hobiese visto y hollado; y bien creo yo, cierto, que le dieron grande noticia de las grandezas del Perú y de lo que en él habia, y que por aquella noticia deseó mucho de hacer ciertos navíos ó bergantines, que después hizo en aquella mar del Sur.

Despachó al dicho Arbolanche con su carta y nuevas nuevas, y presente de perlas para el Rey, al principio de Marzo del dicho año de 1514, y, llegando á la corte, fué luego llena de grande alegría, y, desde á poco, toda Castilla, quasi como si entonces se descubrieran estas Indias. Rescibieronle no con menor gozo y placer el obispo de Burgos D. Joan de Fonseca, y el secretario Lope Conchillos, en quien se resolvía todo el Consejo y gobernacion dellas. Entonces no habia Consejo determinado de las

Indias, sino que para las cosas árduas se llamaba al licenciado Zapata, y el doctor Palacios Rubios, y el licenciado Santiago, y el licenciado Sosa, que después fué obispo de Almería, todos del Consejo Real, con los cuales el obispo de Burgos comunicaba lo que se habia de proveer y aquello se hacia. Llevaron el Obispo y Conchillos al Rey á Arbolanche, procurador de Vasco Nuñez y de los del Darien, al cual el Rey rescibió graciosamente, holgándose mucho de las buenas nuevas que le traía, y del presente de las perlas. Paróse mucho á mirallas y á loallas, preguntando cómo y de qué parte las sacaban; y él, respondiendo á todo lo que el Rey le preguntaba, dióle larga relacion de como en aquel viaje les habia ido, encareciendo los grandes trabajos que habian padecido, y las grandes victorias que de los indios habian habido, y todo lo demás que hacia en favor de su fin que pretendían, porque ni él dijo al Rey los grandes escándalos y violencias que habian hecho por todas aquellas tierras, y muertes, y robos, y captiverios injustos en aquellas gentes, ni el Rey se lo preguntaba, y mucho ménos el Obispo y Conchillos, á quien saberlo más incumbía, sino que hablaban, y preguntaban, y respondían en ello, como si hablaran de las victorias y cosas de Africa ó de Turquía; finalmente, mandó el Rey al Obispo, que luego entendiese en ordenar lo que convenia, y á Vasco Nuñez se le hiciesen mercedes, pues tanto le habia servido. Por manera que, por aquellas nuevas, no sólo perdonó el Rey á Vasco Nuñez los deservicios que tenia entendido haberle hecho en la muerte de Nicuesa, de que estaba acusado, y los agravios del bachiller Anciso, y haber usurpado la gobernacion y ejercicio de justicia en aquella tierra, pero rescibiólo en su gracia, y hizole mercedes. Suplicóle Arbolanche, por él, lo armase caballero y hiciese merced de algun título; el Rey lo hizo y lo creó Adelantado de aquella tierra (no supe cómo rezaba el título), con otras mercedes, creo yo, de hecho y dicho, con grandes blasones, refiriendo sus obras por grandes servicios; y éste fué el segundo Adelantado que hobo en todas estas Indias, porque el primero fué D. Bartolomé Colon, hermano del Almirante primero, D. Cristóbal Colon, que descubrió este mundo nuevo.

Después que Vasco Nuñez despachó á Arbolanche, su procurador, con las nuevas para Castilla, quiso saber qué distancia de camino habia del Darien á la mar del Sur,

yendo por vía derecha, para lo cual envió á un Andrés Garavito con 80 hombres que lo viesén, y mandóles que de camino hiciesen cuantos esclavos haber pudiesen de los pueblos que topasen. Salidos del Darien, subieron por la ribera de un rio que llamaban de la Trepadera, hasta la cumbre de las sierras muy altas, que Vasco Nuñez habia subido, aunque por muy abajo, como queda visto, y de allí descendió Andrés Garavito por otro rio cuyas vertientes iban á parar á la dicha mar del Sur; en las riberas del cual habia muchas poblaciones, las cuales á fuego y á sangre acometia sin habelle hecho más que los otros por qué, y prendió á los caciques Chaquina y Chaucha, y mucha gente con ellos, y á otro llamado Tamahe, que tenia su tierra y señorio más hácia la mar del Sur; el cual, como vino la noche, se soltó, pero después vido que un hermano suyo y muchos deudos y criados que más queria se habian prendido, vino de su voluntad á poner en poder del Garavito, y trájole cierto presente de oro, y una moza de buen parecer, diciendo que era su hija, que se la daba por su mujer (la cual quizá no lo era), por lo cual le llamaron los españoles desde adelante el suegro. Soltó al hermano y á él, y algunos de los que tenia presos como en arras de su casamiento, aunque sin ley y sin bendicion ántes dignísimo de toda maldicion; envió con otros 40 satélites á Bartolomé Hurtado contra los caciques Benamachéi é Abrayba, de quien arriba en el cap. 43, hablamos, porque, diz que, se le habian alzado ó negado la obediencia, que con tanta justicia le debian, como la que se debe al verdadero tirano, como Vasco Nuñez era. Entrado en sus tierras Bartolomé Hurtado, no dejó hombre á vida de los que al primer furor le ocurriesen, captivó y hizo esclavos cuantos pudieron tomar á vida, y robaron todo el oro y otras cosas provechosas ó de valor que por toda la tierra habia; después que no hallaron persona alguna de paz ni de guerra, volviéronse los unos y los otros al Darien, muy victoriosos, con grandes renegleras de hombres y mujeres captivos.

CAPITULO LIII.

* De cómo fué nombrado gobernador Pedrarias de Avila.—Motivos que influyeron en este nombramiento.

Dejemos agora por un rato de hablar de Vasco Nuñez y su compañía, que toda su ocupacion y ejercicio no era en todo este tiempo otro sino el dicho, y comencemos á referir el principio y discurso de cómo se le aparejaba su San Martin, é propio dignísimo castigo rodeado por el divino juicio. Comenzando pues de su origen, débese saber, que poco ántes que llegasen los procuradores Caicedo y Colmenares, enviados por Vasco Nuñez, como el Rey hobiese sabido, por relacion del Bachiller Anciso y Zamudio, la perdicion de Alonso de Hojeda y Juan de la Cosa y Diego de Nicuesa, y de sus armadas, y de la disension y bandos de la gente española que quedaba en el Darien, y como Vasco Nuñez, por maneras ó por fuerza, era dellos guiador, mandó el Rey tratar sobre que se enviase de Castilla persona señalada que administrase en su nombre, por aquella tierra firme, la gobernacion; para la cual se tractaba de la persona de Pedrarias de Avila, hermano del conde de Puñonrostro, señalado justador, y adornado de otros naturales dones. Estando en ésto, llegaron los dichos procuradores, Caicedo y Colmenares, que llevaban las nuevas que habia dado el hijo del rey Comogre, por el cual se tuvo esperanza de ver la otra mar, y grandes riquezas en ella, y sembraron por la corte y por España que el oro con redes se pescaba; las cuales oidas, y que habia dicho el hijo de Comogre ser menester 1.000 hombres, creció al Rey, y al Obispo de Búrgos y á los demas de su Consejo, la estima de la cosa, y el propósito de enviar mas gruesa armada de la que se pensaba, y tambien el cuidado y diligencia de la despachar muy presto. Resolvióse el Rey una vez que Pedrarias de Avila fuese por Gobernador, pero sabido por la corte, teniendo todos los oyentes aquella empresa ser la más señalada y de más provecho que habia salido de España, creció el hervor de la codicia en muchos de los que alcanzaban partes y favor para pretendella, por lo cual se opusieron á ella contra Pedrarias, y tuvieron sus diligencias y negociacion, de tal manera, que ya con el Rey lo tenían casi echado fuera, y pluguiera á Dios, que así lo orde-

nara, y que Pedrarias nunca asomara á aquella tierra, porque no fué sino una llama de fuego que muchas provincias abrazó y consumió, por cuya causa lo llamábamos *Furor Domini*.

Yo estimé que el Archángel ó Archángeles que tenia cargo de procurarlos su bien, y desviallos su mal, sabiendo por divina inspiracion lo que Pedrarias habia de obrar en ellas, pusieron diligencia en que otros se moviesen á pedir al Rey aquel cargo, de los cuales estimaban que no les serian tan desenfrenada y brutalmente perniciosos, porque siendo Pedrarias de los entendidos mundanos hombres de España, de mucha edad, porque pasaba de sesenta años, y de mucha experiencia por consiguiente, hizo cosas en su gobernacion que no las hiciera más irracionales un hombre insensible mentecapto; de éstas sus cosas, no dignas de hombre cristiano ni áun gentil racional, la historia dirá de mucho algo. Pero porque lo tenia la Divina justicia elegico para verdugo de aquellas miserandas gentes, como instrumento de su rigurosa ira y acerbo furor, ocurrió el obispo de Búrgos al Rey en esta manera, en favor y abono de Pedrarias: "Vuestra Alteza ya tiene grande noticia del esfuerzo y valor de Pedrarias, y las hazañas que por su persona, así como Capitan que vuestro ha sido, como particular persona, siempre hizo en las guerras de Africa, donde Vuestra Alteza le ha enviado, y cómo en todas muchas veces se señaló, y cuánta experiencia de las cosas de guerra tiene, y para las de la paz de cuán buen entendimiento es dotado, allende haberse criado en vuestra casa Real desde su niñez, de donde se sigue que más que otro procurará vuestro servicio y guardará toda fidelidad; no me parece que será cosa justa ni complidera al servicio de Vuestra Alteza, que porque otros pretendan este cargo por su propia sola codicia, que no os han servido tanto, ni la mitad, ni tienen tantas ni tales partes, Vuestra Alteza lo posponga, pues ya se sabe por la corte que para esta empresa lo tiene ya nombrado. En ninguna manera conviene que á este negocio vaya otro sino Pedrarias de Avila, y ésto juzgo, según lo que yo siento, lo más cumplidero al servicio de Vuestra Alteza, y para que se consiga la prosperidad que deseamos." El Rey, que en las cosas de las Indias, y áun en las del reino de Castilla, solia dar gran crédito al obispo Fonseca, determinó de confirmar el nombramiento de Pedrarias, y cometió y mandó al Obispo que

luego le despachase como mejor le pareciese, y señalase el número de la gente que habia de llevar, con todo lo demas que al buen despacho de la armada fuese necesario.

Determinó el Obispo, con los que llamó del Consejo, que fueron el licenciado Zapata y el licenciado Santiago, y el licenciado Sosa y el doctor Palacios Rubios, y creo que Hernando de Vega, y no sé si más, que pues el hijo del rey Comogre habia dicho ser 1.000 hombres necesarios, que fuesen 1.200 para mayor seguridad; y mejor se pudiera decir para que más se trabajase en muchos más enterrar. Díjose que mandó dar el Rey sueldo á los 1.200 hombres, pero yo creo que no si no fue á los marineros y que habian de guiar las naos, porque fué tanta la gente que, á las nuevas oidas de que se pescaba el oro con redes, se solevantó, que si á 10.000 hombres el Rey quisiera dar licencia, se fueran sin blanca ni cornado de su voluntad; y es aquí de saber, que por aquellos dias mandó el Rey al Gran Capitan que tornase á Nápoles, porque el rey de Francia mostraba querer ir sobre aquel reino y ciudad, y, como el Gran Capitan era tan afamado de magnificencia y hacedor de grandes hazañas, movióse para ir con él cuasi toda Castilla, mayormente gente noble y muchos caballeros, que unos vendian sus haciendas todas, otros empeñaban sus mayorazgos, algunos hacian otros buenos ó malos recaudos, todo enderezado para se ataviar excesivamente de sedas y brocados, creyendo y esperando con harta vanidad, que de aquella hecha, yendo á Italia el Gran Capitan, habian de despojar á toda Francia. Estando, pues, para se partir el Gran Capitan con grande armada, y habiendo hecho él mismo grandes gastos, acordó el Rey, por causas que le movieron, ó quizá porque de una tan agregia persona como era el Gran Capitan, no habia tanta necesidad, de no envialle, por manera que él quedó gastado y no sé si agraviado, y toda la mucha nobleza que iba con él muy gastada y burlada, y áun perdida en mucha parte. Pues como luego se sonó el despacho de Pedrarias, y las nuevas de las riquezas, que se habian con redes de pescar, por toda España volaban, ocurrió toda ó la más caballería, que dije perdida ó gastada, á ofrecerse á Pedrarias para le acompañar y áun servir en la jornada, doblándoseles sin comparacion la esperanza de ser de buena ventura, mucho más que si les certificaran que habian de tomar a Francia; tanta es la codicia y áun liviandad de España. Resci-

bió mucha gente noble Pedrarias en la corte, y cuando llegó á Sevilla halló 2.000 hombres nobles y mancebos, tan bien dispuestos, lucidos y ataviados, que se le ofrecieron ir con él á su propia costa y sin sueldo alguno, que le hizo dolor no poder llevar tantos, y aunque tenia limitado el número de la gente por el Rey, que no pasasen de 1.200, no pudo estrecharse tantos que, por ruegos, favores y importunidades, 1.500 no llevase. Gastó el Rey en la armada 54.000 ducados, según yo despues supe, y lo que en aquel tiempo se hizo y suplió con 54.000 ducados es cierto que hoy no se supliera con 158.000 castellanos.

CAPITULO LIV.

En el cual se contiene la Instruccion que el Rey mandó dar á Pedrarias, cómo se habia de haber con los indios, atrayéndolos por bien á la fé, y no consintiendo que se les hiciese mal alguno.

Mandó el Rey al obispo de Búrgos, Fonseca, susodicho, que se tratase con mucho acuerdo de la Instruccion que Pedrarias habia de llevar para que supiese lo que habia de hacer, y que no errase la gobernacion en aquella tierra firme, como se habia errado en esta isla Española. En la énal Instruccion se contuvieron, entre otros, los capítulos siguientes:

"Capítulo 1.º—Habeis de procurar por todas maneras y vías, que viéredes ó pensáredes que para ello han de aprovechar, y por todas las otras vías y formas que se pudiere tener algunas esperanzas que se podrá hacer, atraer con buenas obras á que los indios estén con los cristianos en amor y amistad, y que por esta vía se haga todo lo que se hubiere de hacer con ellos, y para que ello mejor se haga, la principal cosa que habeis de procurar es no consentir que por vos ni por otras personas no se les quebrante ninguna cosa que les fuere prometida, sino que, ántes que se les prometa, se mire con mucho cuidado si se les puede guardar, y si no se puede bien hacer que no se les prometa, pero prometido se les guarde enteramente, de manera que los pongais en mucha confianza de vuestra verdad; y no habeis de consentir que se les haga algun mal, ántes habeis mucho de castigar á los que les hicieren mal ó daño sin vuestro mandado porque por esta